



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 101

6 de noviembre de 2020

Pág. 20

II. MOCIONES

MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA EN EL SENADO JUNTS PER CATALUNYA-COALICIÓN CANARIA/PARTIDO NACIONALISTA CANARIO, por la que se insta al Gobierno a agilizar la financiación y contratación de las fases pendientes de determinadas obras de regadío de interés general en Canarias, previstas en los Presupuestos Generales del Estado en vigor.
(661/000011)

ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 3 de noviembre de 2020, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/000011

AUTOR: COMISIÓN DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Comunicación de la aprobación con modificaciones por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, en su sesión del día 1 de octubre de 2020, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, por la que se insta al Gobierno a agilizar la financiación y contratación de las fases pendientes de determinadas obras de regadío de interés general en Canarias, previstas en los Presupuestos Generales del Estado en vigor, con la incorporación de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 3 de noviembre de 2020.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 101

6 de noviembre de 2020

Pág. 21

La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado, en su sesión del día 1 de octubre de 2020, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts Per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario (n.º de expediente 661/000011), con la incorporación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con el siguiente texto:

«La Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Senado insta al Gobierno a:

Agilizar la financiación y contratación de las fases pendientes de las obras de interés general declaradas por Real Decreto-ley 10/2005 siguientes:

Modernización y mejora de la zona sudoeste de La Palma, TTMM de Breña Alta, Breña Baja, Mazo y Fuencaliente.

Modernización y mejora de la Red de Riego de El Golfo, Isla de El Hierro, TM de Frontera (El Hierro).

Modernización y mejora de la zona sudoeste de la isla de Tenerife, TTMM de Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide (Tenerife).

Que tienen financiación en los Presupuestos Generales del Estado vigentes.

La reactivación de la financiación comprometida de la Balsa de El Paso con coste de 3.072.737,898 euros con documento de proyecto redactado en 2011, y declarada de Interés General del Estado. Presa más que necesaria por la extrema gravedad de sequía que tiene la comarca oeste de La Palma, donde su construcción ayudaría a abastecer los depósitos municipales por gravedad, solventando costes muy grandes de energía eléctrica, pero no solo esto, sino que es más que necesario para el regadío de la comarca porque ayudaría a la regulación y almacenamiento de los caudales haciéndolo estratégico por la proximidad a la estación de bombeo de adujares que distribuye a la zona.

Solicitar ayuda para la construcción de depósito de cabecera de la comunidad de riegos “Canal Alto: La Cruz-Bermeja”, el cual es estratégico para la distribución de manera eficaz de la parte baja de comarca oeste, zona más potente agrícolamente y que da gran soporte a la economía insular de la isla.

Actualmente la Comunidad de Regantes Tenisca gestiona toda la red de las comunidades de la zona, pero se ve complicado el suministro por la insuficiencia en el depósito actual “El Arenero” (4.147 m cúbicos). Por ello piden colaboración para crear un depósito de cabecera denominado “El Arenero II” (44.490 m cúbicos), del cual ya tienen proyecto redactado, y la misma, están en proceso favorable de adquisición de terrenos.

La realización de las obras de Modernización y mejora de la Zona Sudeste de La Isla de La Palma (Breña Alta, Breña Baja, Villa de Mazo y Fuencaliente) fueron declaradas de Interés General del Estado por Real Decreto-ley 10/2005 (20 junio), que tenía como objetivo la distribución de agua a presión, control de una red moderna, controlar grandes pérdidas y creación de dos depósitos.

Actualmente se han dado pocos pasos para la red, por ello solicitamos por urgencia que se ponga vital importancia a este proyecto debido a la necesidad por los graves problemas de sequía.

Que en los Presupuestos Generales del Estado del 2018 y en la Ley 51/2007 en su disposición adicional cuadragésima segunda, fueron declaradas de Interés General las obras de Modernización de La Zona Sudeste de La Isla de La Palma (Breña Alta, Breña Baja, Villa de Mazo y Fuencaliente) y que en los siguientes presupuestos se contemple la FASE II, en ella se completaba la red con tres balsas necesarias:

- Balsa Aduares de Breña Alta (200.000 m cúbicos).
- Balsa San Isidro de Breña Alta (52.000 m cúbicos).
- Balsa de La Rosa de Villa de Mazo (50.000 m cúbicos).»

cve: BOCCG_D_14_101_809